MOCIÓN DE SALUDO

El Diputado de la República que suscribe, **MIGUEL FELIX HUAMÁN CORNEJO**, integrante del **Grupo Parlamentario del Buen Gobierno**, en virtud del artículo 99 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N.º 003-77-CCFA, del 24 de setiembre de 1977, se institucionalizó oficialmente el "Día de las Fuerzas Armadas del Perú", haciéndolo coincidir con la festividad de la Virgen de la Merced, proclamada Gran Mariscala y Patrona de las Armas del Perú;

Que, las Fuerzas Armadas del Perú, constituidas por el Ejército del Perú, la Marina de Guerra del Perú y la Fuerza Aérea del Perú, son instituciones tutelares de la Patria encargadas de garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial de la República, conforme a lo establecido en el artículo 165 de la Constitución Política del Perú;

Que, a lo largo de la historia de la Nación, los integrantes de las Fuerzas Armadas han demostrado un acendrado patriotismo y heroísmo en la defensa de las fronteras, la pacificación nacional, la lucha contra el narcoterrorismo y el mantenimiento del orden interno durante los estados de excepción;

Que, asimismo, las Fuerzas Armadas desempeñan un rol multifacético de vital importancia en la gestión del riesgo de desastres, el auxilio humanitario frente a fenómenos naturales, el desarrollo socioeconómico en zonas de frontera y la integración de las poblaciones más alejadas del territorio nacional;

Que, al conmemorarse esta magna fecha institucional, resulta indispensable que la Cámara de Diputados rinda tributo a los hombres y mujeres que visten el uniforme de la Patria con honor, ética y abnegación;

POR TANTO:

EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

ACUERDA:

Primero.- Expresar el más respetuoso saludo, reconocimiento y felicitación de la Cámara de Diputados a las Fuerzas Armadas del Perú con motivo de celebrarse, el 24 de setiembre, el Día de las Fuerzas Armadas del Perú.

Segundo.- Reconocer la abnegada, sacrificada y patriótica labor desarrollada por los oficiales, técnicos, suboficiales, personal de tropa y personal civil de las Fuerzas

Armadas, rindiendo un sentido homenaje a la memoria de los héroes y mártires que entregaron su vida en defensa de la soberanía, la libertad y la paz del pueblo peruano.

Tercero.- Trasladar la presente moción de saludo al ministro de Defensa y, por su intermedio, al Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, así como a los Comandantes Generales del Ejército del Perú, de la Marina de Guerra del Perú y de la Fuerza Aérea del Perú.

Lima, 23 de setiembre del 2026

Firmado digitalmente por:
HUAMAN CORNEJO Miguel Felix
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2026/09/24 10:37:24-0500

MIGUEL FÉLIX HUAMÁN CORNEJO
Diputado de la República
Congreso de la República